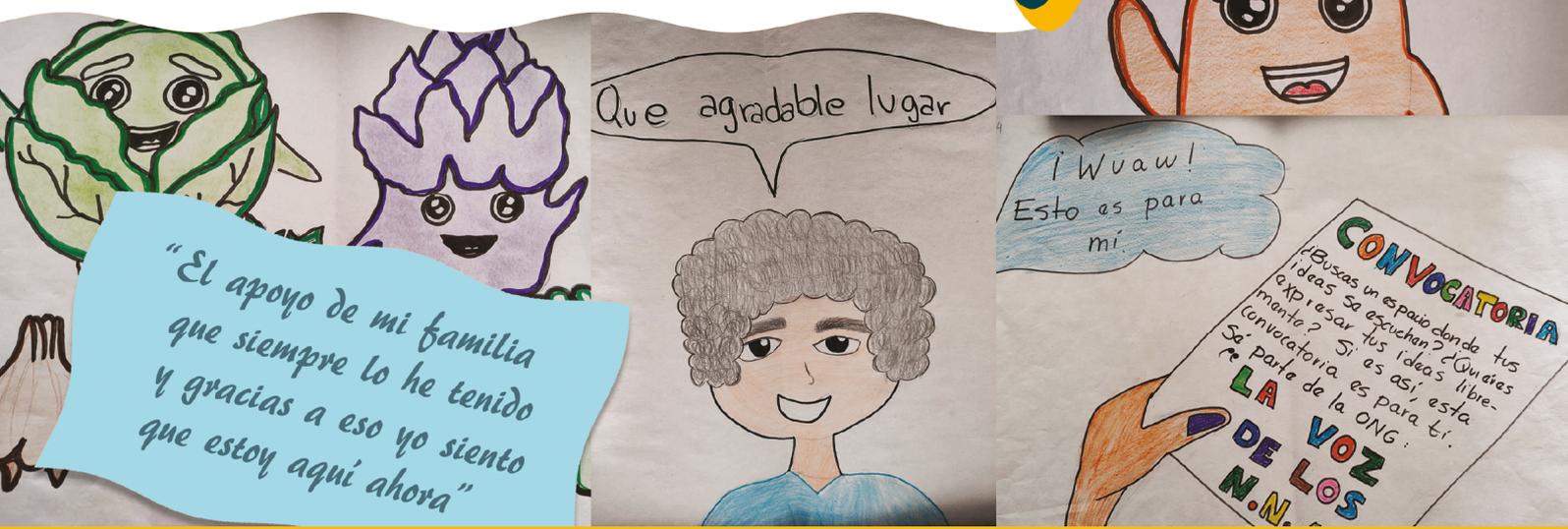


NUESTRAS VOCES EN ACCIÓN

Estudio sobre factores sociales que determinan la participación de niñas, niños y adolescentes



RECOMENDACIONES DE POLÍTICA



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA



Carrera de
Economía



CRÉDITOS

Factores Sociales Determinantes de la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

**Universidad Católica Boliviana “San Pablo”
Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento - IICC**

Responsables del Proyecto de Investigación:

Marcela Losantos

Natasha Morales

Equipo de investigación IICC:

Dayanne Orellana

Carla Andrade

Equipo de investigación Carrera de Economía:

S. Mauricio Medinaceli

Santiago García

Andrés Crespo.

Edición gramatical:

Rosse Mary Camacho

Fotografías:

Mauricio Panozo - Lucano Fotografía

Diseño y diagramación:

Madeleine Irusta

Fundación Educación y Cooperación - Educo

Director de País:

Lorenzo Leonelli

Equipo coordinador y revisor:

Mauricio Otasevic

Óscar Humérez

Act2gether Latinoamérica

Directora País:

Tatiana Quiroga Flor

Directora País:

María Belén Paz

Equipo coordinador y revisor:

Andrea Ramírez

Duina Durán

Depósito legal: 4-1-1837-2022

ISBN: 978-99974-298-6-5

La Paz - Bolivia, 2022

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento resume los hallazgos principales y las recomendaciones del estudio sobre los factores sociales determinantes de la participación de niñas, niños y adolescentes en Bolivia.

Dicho estudio fue realizado por la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, a través del Instituto de Investigaciones de Ciencias del Comportamiento y la Carrera de Economía, en alianza con la Fundación Educación y Cooperación - Educo y Act2gether Latinoamérica.

Se buscó explorar qué factores facilitan y dificultan la participación de niñas, niños y adolescentes entre 10 y 18 años en sus entornos más próximos tales como sus hogares, unidades educativas y barrios o comunidades. Para ello se trabajó, junto a NNA de zonas urbanas y peri-urbanas de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra. Además, la investigación hace una propuesta de medición para la participación en si misma.

Para ello, se conformó un grupo asesor de 18 niñas, niños y adolescentes que acompañaron y validaron todo el proceso de la investigación.

El estudio empleó una metodología mixta de carácter cualitativo y cuantitativo sobre la base de modelos teóricos sobre el derecho de participación propuestos por Imms et al, (2015, 2016) y de Lundy (2007).

Se realizaron 1404 encuestas a niñas, niños y adolescentes, 920 encuestas a madres y padres de familia y 11 cuestionarios cerrados a directores de colegios de las ciudades principales de Bolivia. Las encuestas tuvieron un diseño probabilístico, es decir, representativo a nivel nacional urbano. Se indagó en las siguientes dimensiones: i) los factores intrínsecos, se refieren a las características individuales del NNA y a la voluntad propia de involucrarse en distintas actividades; ii) Los factores extrínsecos, se refiere a la motivación, espacio, la audiencia y la influencia externa brindada por los adultos o por sus pares para motivar la participación; iii) las características socioemocionales, se introdujo aspectos como la presencia de violencia física o psicológica en el hogar, la discriminación por el aspecto físico, la forma de hablar, el color de piel y el acoso escolar, y iv) sociodemográficas, se consideraron aspectos como el nivel de ingresos del hogar, el nivel educativo de las madres y padres, la edad, el sexo, la ciudad y otros.

Como un aporte metodológico a la medición de la participación infantil, se estimó dos índices de medias ponderadas; el índice de frecuencia en la participación y, el índice de intensidad en la participación. Ambos índices fueron utilizados como las variables dependientes o explicativas en todo el análisis estadístico descriptivo e inferencial.

En el estudio cualitativo participaron el Grupo Asesor de NNA, y se utilizó la metodología narración digital (digital storytelling), con ello los NNA pudieron crear historias sobre los factores que facilitan o que inhiben la participación infantil, a partir de estas historias se realizó el análisis cualitativo. (Ver: Video LP.mp4 - Google Drive).

Ambas metodologías mostraron resultados contundentes, innovadores y complementarios para establecer lineamientos de política para garantizar el derecho de participación.

A continuación se resumen los resultados de ambos estudios:

Factores que facilitan la participación

- Sentirse competente para tomar decisiones, sentirse feliz y percibirse tanto como líder y como alguien importante en casa son aspectos que facilitan la participación de NNA. Así también una mayor autorregulación cognitiva (planificar), emocional(sentir) y conductual (actuar) incrementan el grado de participación en frecuencia e involucramiento. Estos factores tienen una relación circular y continua que se refuerza mutuamente.
- El hogar es definitivamente el entorno más importante para conseguir un efectivo derecho de participación de NNA. Si cuentan con el espacio, la escucha activa, una audiencia y entorno familiar que los retroalimenta y permite su influencia en situaciones que les conciernen; el derecho de participación podrá ejercerse a pesar de las dificultades sociales y estructurales que puedan encontrarse.
- Analizados los componentes del espacio, la voz, la audiencia y la influencia del modelo de Lundy (2007) se puede concluir que a medida que más espacio se da a NNA -entendido como la información que se les brinda y la oportunidad de evaluar esta información- el involucramiento de este segmento de la población en todo tipo de actividades y decisiones del entorno familiar es mucho mayor.
- El espacio también tiene que ver con la gestión del tiempo libre que tienen NNA. La evidencia estadística del presente estudio sugiere que la gestión de tiempo libre es un factor que implica que puedan elegir hacer lo que les gusta y participar más activamente en todas las esferas de su vida; si se les permite aprender y entrenar el derecho de participación, pues significa también poder elegir qué hacer y en qué involucrarse.

- Se encontró que en las familias donde al menos una de las madres o padres participa en alguna organización social, influye en una mayor participación de sus hijas o hijos. Las madres y padres que participan promueven mucho más la escucha activa, toman en cuenta las opiniones de sus hijas e hijos y respetan sus decisiones para la resolución de problemas.
- Nuestros datos recolectados permiten constatar que el rol de los profesores es fundamental para dar pie a que NNA participen, llegando a percibirse como “aliados” para este derecho; siendo en muchos casos los responsables de las primeras experiencias de participación de NNA.
- El colegio, además de ser un espacio de participación cotidiana, muchas veces también es la antesala para la participación formal tanto individual como colectiva, pues mayormente es a partir de este espacio que NNA son informados e invitados a participar en otros espacios.
- Los adultos juegan un rol muy importante en la participación de NNA y en su entrenamiento para la participación; pues el trabajo intergeneracional que se teje en torno a la temática aborda elementos como la accesibilidad y la adaptabilidad, la garantía de tener una audiencia que escuche de forma activa las voces de las niñas, niños y adolescentes y mayor facilidad en temas de espacio y voz.
- El reconocimiento social también se identificó como un motivador para comenzar a participar entre las historias de este estudio, puesto que, en muchos casos, se trata de un factor muy importante para que NNA puedan reforzar su sentido de competencia y su percepción de sí mismos como iguales en el grupo. El reconocimiento social promueve la participación pues contribuye a que NNA puedan hacerse espacio en un mundo que muchas veces ignora sus voces.

Factores que obstaculizan la participación

- La cultura adultocéntrica es un obstáculo para la participación de NNA. La idea de los adultos como únicos dueños de la verdad y del conocimiento rige la forma en que NNA pueden expresarse y el rol que deben asumir cuando tienen que participar en el mundo adulto.
- En los hogares donde NNA declararon vivir algún tipo de violencia ya sea física o psicológica tienen reducidas posibilidades de participación. Así también se evidencian otras consecuencias importantes: la presencia de violencia infantil también incide en el sentido de competencia, en el sentido de sí mismo y en la autorregulación.

- La presencia de violencia en el hogar también tiene una asociación estadísticamente significativa con el acoso escolar. Es altamente probable que un NNA que sufre violencia en el hogar, disminuya su interés y preferencia por participar en clases. Sin embargo, el hecho de que sea acosado/a por sus pares no tiene el mismo nivel de incidencia en el ejercicio del derecho a participar.
- Durante todo el proceso de investigación, se identificó que NNA aymaras se enfrentan a condiciones paradójicas. Son las y los que más participan en organizaciones sociales, pero en sus hogares muchos sienten que no son escuchados. Dicha contradicción puede jugar en contra del desarrollo de su participación.
- El interés por participar en el ámbito escolar se vio afectado por la pandemia por Covid-19. Entre las principales razones de quienes no les gusta participar, es que sienten vergüenza de hablar en público y, principalmente las niñas, no se sienten cómodas hablando con la cámara.
- Solo la mitad de NNA perciben que sus maestras/os siempre los dejan participar en clases, y que son realmente escuchados. Un porcentaje mayor de niños que de niñas siente que si bien los dejan participar, no necesariamente sus opiniones son escuchadas. Esta información es corroborada con la del estudio cualitativo.
- En suma, se plantea que NNA que viven en hogares y se relacionan en unidades educativas en las que la cultura adultocéntrica está muy presente, y donde además exista cualquier tipo de violencia tienden a tener menos posibilidades de acceder al derecho de participación.

Participación y diferencias de género y edad

- A medida que las niñas crecen el interés por participar aumenta; por el contrario en los niños se mantiene constante. En cuanto al tiempo que tienen NNA para elegir realizar actividades, en el caso de las niñas se vio claramente que la posibilidad de gestionar el tiempo es afectado por las tareas del hogar -en contraste- en los varones este tiempo se ve mermado por el trabajo remunerado fuera del hogar.
- A medida que NNA crecen participan más en el ámbito escolar, en el ámbito extraescolar y en organizaciones sociales. Encontramos también que existe un quiebre importante en las edades entre 12 y 14 años donde se producen cambios físicos y emocionales esenciales en la vida de esta población, y genera también cierta apatía por participar que luego a partir de los 15 años cambia cuando se da un proceso de maduración en todo sentido.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones a Instancias Gubernamentales

A Nivel Nacional

- Se debe fortalecer el Sistema Plurinacional de Protección Integral de la Niña, Niño y Adolescente (SIPPROINA) para garantizar a NNA una vida sin violencia y el ejercicio pleno del derecho a la participación. Esto implica fortalecer el conjunto articulado de instancias y servicios en todos los niveles del Estado que desarrolla acciones intersectoriales a nivel público y privado; y necesariamente pasa por asignar presupuestos públicos suficientes, contratar personal capacitado, promover acciones de sensibilización y establecer estrategias de intervención eficientes esto por la fuertes consecuencias evidenciadas de la violencia como factor que obstaculiza la participación.

A Nivel Local

- El municipio es el espacio de participación ciudadana, incluyendo a la infancia, más importante en el proceso de consolidación de una democracia plena. El ámbito local es la esfera donde las personas desarrollan gran parte de su vida social y afectiva y donde ésta se articula con la de los demás. En ese sentido, es importante para facilitar la participación infantil, incorporar más acciones efectivas en los contextos locales. Para ello, los gobiernos locales deben generar estos espacios, con la inversión tanto en infraestructuras adecuadas como espacios deportivos, salas de reuniones, parques, etc., como con la organización de talleres, actividades en contacto con la naturaleza, campeonatos deportivos, concursos de arte, etc. NNA requieren tener acceso a estas plataformas para expresarse.
- Es importante promover el sistema de participación local apoyando la conformación de Comités municipales y departamentales y autonomías indígena-originario campesinas mediante asesoramiento técnico y recursos económicos.
- Se debe regularizar el funcionamiento activo de los Comités, establecer canales de comunicación con todas las instancias competentes (Defensoría, Secretaría de la Mujer y la Familia, y otras instancias), a fin de que éstos puedan tener una participación en los Planes Operativos Anuales.

Recomendaciones a Organizaciones No Gubernamentales

- Las instituciones que trabajan en el desarrollo y promoción del derecho de participación deben hacerlo de manera sistémica, e incluir a diversos actores más allá de los propios NNA. Es urgente trabajar con las familias, las unidades educativas, la comunidad y otras instituciones pertinentes, e incentivarlas para que apoyen y se involucren en el desarrollo de su participación.
- El trabajo sistémico con otros actores no sólo garantiza la sostenibilidad de la participación en el tiempo, sino también la extensión y el alcance del derecho en sí mismo. Para lograrlo, es importante crear diálogo y reflexión en torno al espacio, la voz, la audiencia y la influencia; y la responsabilidad de los adultos para garantizarla existencia de estos componentes en cada uno de los espacios donde NNA se desenvuelven.
- Las ONG juegan un rol fundamental en el fortalecimiento de los Comités de NN, tanto en las estrategias de fortalecimiento como en la generación de capacidades para el liderazgo y la participación infantil. Por tanto, es importante promover el trabajo en red de las ONG que promueven espacios de participación.
- Es urgente la inclusión de iniciativas que prevengan y/o intervengan y resuelvan la violencia intrafamiliar si se desea lograr un efectivo ejercicio del derecho de participación. No se puede pensar en ejercer la participación si se vive en entornos inseguros y que generan miedo.
- Los sentidos de competencia, liderazgo y autorregulación deben ser promovidos de manera sistemática en NNA, pero este trabajo debe ser acompañado de un proceso de diálogo y formación que lleve a un proceso de sensibilización a madres y padres de familia para que éstos integren la importancia de que sus hijas e hijos participen y reflexionen acerca del miedo a que se inviertan las jerarquías familiares.
- El contexto de la pandemia por COVID-19 ha influido en el acceso al derecho de participación en algunos casos, sobre todo en lo que concierne al derecho a la educación. NNA necesitan espacios para expresar sus voces e involucrarse activamente en decisiones sobre temas que, durante este tiempo de emergencia sanitaria, les hayan afectado.
- Es importante trabajar de manera conjunta en las unidades educativas. Involucrando también madres y padres de familia para poder tejer redes de actores aliados para la participación.

- Los sentidos de competencia, liderazgo y autorregulación deben ser incentivados y promovidos de manera sistemática en NNA, pero este trabajo debe ser acompañado de un proceso de diálogo y sensibilización formación a madres y padres de familia para que éstos integren la importancia de que sus hijas e hijos participen y reflexionen acerca del miedo a que se inviertan las jerarquías familiares.
- Se debe trabajar tomando como punto transversal al género para disminuir la falta de permisos y la dificultad de acceso a permiso que tienen las niñas y adolescentes mujeres para realizar actividades fuera de casa, y poder balancear la distribución de tareas del hogar.

Recomendaciones a unidades educativas

- Se evidencia una clara necesidad de regular el regreso a clases y retomar la participación en ese espacio presencial, pues NNA reportan mayor preferencia por participar ahí, que durante las clases virtuales. Bolivia es uno de los países de Latinoamérica que más tiempo ha suspendido la educación presencial como respuesta a la emergencia sanitaria. Esto está generando brechas importantes en el logro educativo a nivel nacional, en especial en NNA que por falta de acceso a tecnología y/o a internet no han podido continuar con sus procesos de educación durante la pandemia. El regreso a clases debe ir acompañado con medidas de distanciamiento y de bioseguridad.
- Se recomienda desarrollar programas de nivelación de habilidades para la participación para NNA que no hayan podido acceder a clases durante la pandemia. En específico, si no se contemplan espacios de nivelación y de interacción desde temprana edad se pierden destrezas y habilidades tanto socio emocionales como intelectuales que faciliten el derecho a la participación.
- La escuela es un espacio primordial para el desarrollo de la participación en NNA. El que las y los maestros trabajen con sus estudiantes, de manera transversal a la materia que dictan, en el desarrollo de la noción y la práctica de la participación es fundamental. Por ello, las mismas unidades educativas deben generar programas de apoyo y seguimiento a dicho proceso, incentivando y brindando el tiempo y las herramientas para que los maestros incursionen en estas nuevas prácticas.
- Las escuelas deben generar acciones de prevención de la violencia y generar protocolos de atención, tanto de acoso escolar como de detección temprana de violencia en el hogar.
- Las actividades extraescolares, como los deportes, arte, grupos de voluntariado, etc. son fundamentales en la medida en que pueden ayudar a NNA a acceder al derecho a la participación, pues su práctica constante incrementa el involucramiento al participar.

- Los Comités de Niñas, Niños y Adolescentes también deben fortalecerse desde las unidades educativas, con la participación de las organizaciones estudiantiles, respetando una participación de al menos 50% de niñas y adolescentes mujeres (art. 191).
- Trabajar junto a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, no solo a la hora de extender las invitaciones y convocatorias para que algunos NNA se unan a sus proyectos; sino también para encontrar otras formas de trabajar el derecho a la participación en aquellos NNA que no tienen interés en afiliarse a estas instituciones en programas específicos. De esa manera, se ha de intensificar la creación de oportunidades de participación en espacios cotidianos para que todos los NNA puedan ejercer su derecho de manera voluntaria, sin necesidad de afiliarse a alguna organización.
- No olvidar la importancia de la relación de las niñas, niños y adolescentes con los maestros/as. Éstos son percibidos como sus aliados; por ello se debe conformar una directiva de maestros que escuchen a sus estudiantes sobre preocupaciones y vivencias que van más allá de lo académico. Ello debe ir acompañado de un protocolo que regularice el accionar del profesorado en función a sus posibilidades. Dicho protocolo debe complementarse con la intervención de autoridades externas e internas a las unidades educativas dependiendo las necesidades de cada caso.
- Los Comités de Niñas, Niños y Adolescentes también deben fortalecerse desde las unidades educativas, con la participación de las organizaciones estudiantiles, respetando una participación de al menos 50% de niñas y adolescentes mujeres (art. 191).
- Trabajar junto a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, no solo a la hora de extender las invitaciones y convocatorias para que algunos NNA se unan a sus proyectos; sino también para encontrar otras formas de trabajar el derecho a la participación en aquellos NNA que no tienen interés en afiliarse a estas instituciones en programas específicos. De esa manera, se ha de intensificar la creación de oportunidades de participación en espacios cotidianos para que todos los NNA puedan ejercer su derecho de manera voluntaria, sin necesidad de afiliarse a alguna organización.
- No olvidar la importancia de la relación de las niñas, niños y adolescentes con los maestros/as. Éstos son percibidos como sus aliados; por ello se debe conformar una directiva de maestros que escuchen a sus estudiantes sobre preocupaciones y vivencias que van más allá de lo académico. Ello debe ir acompañado de un protocolo que regularice el accionar del profesorado en función a sus posibilidades. Dicho protocolo debe complementarse con la intervención de autoridades externas e internas a las unidades educativas dependiendo las necesidades de cada caso.

- Fortalecer el rol de los gobiernos estudiantiles en las unidades educativas, fomentando una cultura democrática como antesala del ejercicio de derechos democráticos en todos los espacios.
- Otra área también importante es la de los medios de comunicación, los cuales realizan un papel destacado en la conformación de la visión de la realidad y de la percepción que tienen los espectadores. Con sus mensajes, no sólo se recibe información, sino que se aprenden y refuerzan conceptos, valores y actitudes. Por tal motivo, deben ofrecer en sus programaciones espacios que favorezcan de manera positiva a la infancia. Asimismo, los medios tienen el poder de contribuir al desarrollo de NNA, y una manera de hacerlo es a través de promover la participación. Los medios de comunicación deben dar voz y participación a NNA.

Recomendaciones a los Madres/Padres/tutores

- El hogar es el espacio predilecto para fomentar la participación de NNA, no sólo de forma directa, sino también mediante el fortalecimiento de otros elementos que inciden en ésta. Las madres y padres deben prestar atención a las formas en las que sus hijas e hijos pueden desarrollar ciertas habilidades -intrínsecas- como el liderazgo, el sentido de competencia, la autorregulación, o el sentirse feliz e importantes en casa. Esto únicamente se logra creando espacios seguros, de escucha activa, de aceptación, validación y de aprendizaje desde edades pequeñas.
- Entendiendo que, en edades tempranas, las niñas y niños reconocen que sus padres son la fuente primaria de acceso a información sobre temas que les interesan; las madres y padres deben buscar espacios para hablarles al respecto. Los adultos pueden no tener una respuesta para todo lo que presenten sus NNA, sin embargo, al escucharlos y buscar juntos información al respecto (mediante televisión, libros y/o internet) es más que suficiente para que los pequeños entiendan que sus intereses y preocupaciones son importantes para los adultos.
- Los adultos deben permitir, en función a las posibilidades y características individuales de cada hijo/a, que estos puedan tomar decisiones al interior del hogar. Por ejemplo, deben permitir decisiones sobre temas como elegir la ropa, la comida, los juegos, los amigos, etc. Además se debe abrir el espacio para que NNA puedan participar en las discusiones de toma de decisiones en familia junto a los adultos en asuntos que les interesan y les expliquen las decisiones finales; así, los padres y madres habrán cumplido en la promoción de la participación.

- De forma complementaria al punto anterior, es importante que las madres y padres puedan ir más allá de preguntar la opinión de sus hijos e hijas. El hogar, al ser el primer espacio de participación, debe proporcionar elementos y acciones en respuesta a su participación, pues así ellos reconocerán que sus voces y sus decisiones son importantes y que tienen influencia verdadera en su entorno.
- Reflexionar sobre los efectos que la recarga de “tareas del hogar” tienen principalmente en las niñas. Esto les quita tiempo para descansar o para realizar actividades que les guste, así ellas pierden espacios y oportunidades importantes para desarrollarse plenamente. No solamente en el ejercicio del derecho a la participación sino también en la reproducción de las desigualdades de género en la adultez.
- En caso de problemas entre NNA en la escuela o en la familia, se motiva a los adultos del hogar a escuchar a los mismos. El que NNA no se sientan solos ante estos problemas hace que puedan acudir a los adultos en caso de que las situaciones los sobrepase. Se trata de abrir los canales de comunicación para dialogar, y permitir que estas experiencias ayuden a NNA a comprender cómo funciona el derecho de participación, enfatizando su naturaleza relacional.
- El llamado tiempo libre, es decir, el espacio de tiempo en el que tenemos mayor autonomía y libertad de hacer lo que deseamos, es un escenario donde también se puede desarrollar la participación infantil. Ese tiempo de ocio presenta grandes posibilidades para que NNA lleven a cabo actividades de interrelación que les permitan abordar de otras maneras el proceso de participación. Un ejemplo de actividades de participación dentro del tiempo libre son los espacios lúdicos y asociativos, a través de los cuales realizan actividades de carácter sociocultural. A través de estos canales de asociación, se pone a disposición medios y recursos que despiertan en NNA su interés en trabajar juntos e intercambiar puntos de vista.